

Fecha de inicio y finalización: 02/05/2017 - 30/04/2019

Director: Becerra, Martín.

Co-Director: Mastrini, Guillermo.

Integrantes: Marino, Santiago; Páez Triviño, María Alejandra; Luchetti, Karina Paula; Baladron, Mariela; Fariña, Cecilia; Bizberge, Ana; Yanicelli, Agustín; Perea, Raúl; Labate, Cecilia; Sosa, Lucía; Espada, Agustín; Linares, Alejandro; Califano, Bernadette; Belotti, Francesca; Retegui, Lorena; Zarowsky, Mariano; Cordara, Vanesa Aldana; Rivero, Ezequiel; Rodríguez Miranda, Carla; Rubini, Carolina; Carboni, Ornela; Roncoli, Nicolás; Sartori Portill, Noelia; Segura, Macarena; Sosa, Florencia; Aruguete, Natalia; Koziner, Nadia; Del Puerto, Liliana; Zunino, Esteban; Fernández, Candela; Zocco, Giuliana Antonella; Arri, Francisco; Zanotti, Juan Martín.

Título: INDUSTRIAS CULTURALES Y ESPACIO PÚBLICO: COMUNICACIÓN Y POLÍTICA EN LA ARGENTINA.

Resumen: El Programa de Investigación “Industrias culturales y espacio público: comunicación y política en la Argentina” tiene por objetivo central analizar el desarrollo de las industrias de la cultura y, en particular, de la comunicación en el marco de transformaciones políticas, económicas, sociales y tecnológicas que condicionan esa evolución. La perspectiva comprensiva planteada abarca procesos de estructuración de la propiedad, organización del trabajo, estrategias de realización del producto, formas de distribución, exhibición y comercialización. El encuadre general del Programa es el de las políticas y la economía política de la comunicación y la cultura.

A través de los proyectos que lo conforman, los investigadores integrantes del Programa han consolidado la línea y el análisis de los procesos mencionados como lo acreditan los libros, capítulos, artículos científicos y de divulgación realizados, las tesis doctorales y de maestría defendidas, las becas obtenidas, los subsidios también logrados por concurso (por ejemplo, en el período se ganó un PIO y un PICT) y las actividades docentes y de vinculación desarrolladas. Los investigadores del Programa han compartido sus producciones con los avances de los estudios desarrollados en los proyectos que lo conforman a través de publicaciones editadas por los sellos editoriales más prestigiosos del mundo, lo que estimula el intercambio y el enriquecimiento de los debates que animan el campo disciplinar y su vida académica.

Asimismo, la obtención de sendos subsidios PIO y PICT (dirigidos, codirigidos e integrados por los investigadores formados y en formación del Programa) colabora en la integración de perspectivas metodológicas en la búsqueda de lograr dar cuentas no sólo de la estructuración productiva sino también de su relación con los productos propios de las industrias de la comunicación.

En efecto, la orientación conceptual definida por el presente Programa es que las transformaciones en curso en el campo de la cultura y la comunicación dan cuenta de constituciones mutuas entre los procesos industrializados de la producción cultural e informacional, por un lado, y la estructura económica y el tipo de formación social por el otro. Esa relación produce regulaciones a cuyo examen el Programa procede. De estas regulaciones, las normas legales son una de las cristalizaciones visibles y, por consiguiente, se convierten en uno de los objetos prioritarios del Programa. Sin embargo, las normas legales no son la única regulación del sector, toda vez que existen igualmente determinaciones de carácter económico, político, social y cultural que son medulares para la evolución de las industrias culturales. Por lo tanto, el Programa propone integrar en su marco conceptual y metodológico procesos que superan el marco estrictamente legal.

El Programa tiene directa vinculación con los procesos formativos de grado y posgrado, en especial con la Maestría en Industrias Culturales: políticas y gestión de la UNQ. Muchos de los integrantes del equipo de investigación son egresados o maestrandos de dicho posgrado.

El presente informe sintetiza la producción desarrollada en los últimos dos años pero se inscribe en las líneas de trabajo que están formalizadas como Programa de Investigación desde 2007. Esta década expresa la consolidación de los proyectos, su creciente articulación e intercambio y el nacimiento de nuevas preguntas de investigación que nutren no solamente la producción académica sino también son insumo para el debate público y la producción de regulaciones en este campo.

El Programa incluye y propone la realización de cinco Proyectos de Investigación, que establecen a su vez ejes de profundización analítica, de investigación empírica y de convergencia intelectual. Estos son::

El proyecto “Convergencia y concentración del sistema de medios en la Argentina del siglo XXI”, dirigido por el Dr. Martín Becerra, cuyo objetivo principal es analizar las articulaciones complejas que se construyen entre los procesos de concentración de la producción de información y entretenimientos masivos por un lado, y la convergencia de rutinas de producción, formas de organización de la producción y plataformas y dispositivos de distribución y uso social de las actividades de información y comunicación. El proyecto ha generado numerosas tesis y producciones. El contexto de convergencia como principal foco de interés del proyecto redunda en producciones como el libro de Becerra “De la concentración a la convergencia” (2015) o “Medios en guerra” (2017) pero que, al tratarse de un proceso de características globales, también supuso la colaboración con otros equipos de investigación y la participación en encuentros científicos donde las producciones del proyecto han sido reconocidas, como la apertura de la Conferencia International Association for Media and Communications Research (IAMCR) con la presentación, “La concentración en la era de la convergencia” en julio de 2015 o la invitación a presentar ponencias sobre los desafíos regulatorios presentes realizados por la Comisión Interamericana de DDHH en su ciclo de audiencias en abril de 2016.

El proyecto “Políticas de comunicación en un escenario convergente: estudio del impacto de las nuevas regulaciones en Argentina”, dirigido por el prof. Guillermo Mastrini, tiene como propósito analizar el papel Estado ante las profundas transformaciones observadas en materia regulatoria en el sector audiovisual. Se sostiene como hipótesis central que la capacidad de regulación del Estado sobre los medios sufrió importantes cambios, entre los que se destacan la recuperación de su capacidad de decisión, ejemplificada en la sanción de marcos normativos para el sector audiovisual y de telecomunicaciones. A fines de 2014, la sanción de la Ley Argentina Digital ha implicado un nuevo desafío debido a que se plantea por primera vez un escenario de convergencia para prestadores de servicios de comunicación audiovisual y de telecomunicaciones. En este sentido, se mantiene la hipótesis del proyecto 2011-2015, pero se procurará profundizar sobre la incidencia de los grupos empresariales en el nuevo entorno convergente. Esta situación se ha visto realizado desde la llegada de Mauricio Macri al gobierno, quien ha profundizado la utilización del discurso de la convergencia, mientras que se mantiene una regulación por la vía del decreto. Por ello, se incorporan nuevos integrantes al equipo de investigación, tanto a nivel de maestrandos en industrias culturales que están realizando sus tesis finales sobre estos temas, como de becarios de

investigación. Además, la continuidad del equipo de trabajo que ha desarrollado el proyecto de investigación sobre la ley de servicios de comunicación audiovisual en el período 2012-2015 en el marco del programa dirigido por el Dr. Becerra. El profesor Mastrini cuenta con varios proyectos dirigidos en la Universidad Nacional de Quilmes y en la Universidad de Buenos Aires en el área de políticas de comunicación. Dado que a partir de febrero de 2010 el profesor Mastrini ha ampliado su dedicación a la docencia e investigación en la Universidad Nacional de Quilmes, su principal trabajo de investigación se realizará en esta universidad, donde ha radicado su pertenencia al Conicet a la Carrera de Investigador desde su ingreso en Diciembre de 2016

El Proyecto “La dinámica del sector audiovisual ampliado: políticas públicas y mercado en Argentina” (que se llevó a cabo en el marco del presente Programa) dirigido por el Doctor Santiago Marino tiene como Objetivo General elucidar las transformaciones en el sector a partir de los cambios tecnológicos, las políticas públicas y la dinámica del mercado en las instancias de producción, distribución, circulación y consumo en el sector audiovisual ampliado en Argentina. Los objetivos específicos del Proyecto son:

- Caracterizar el proceso de transición tecnológica y económica en el sector audiovisual ampliado.
- Analizar el marco regulatorio y sus transformaciones en el sector audiovisual.
- Establecer las condiciones de funcionamiento de los mercados de acuerdo a esos marcos.

Así, el trabajo buscará analizar sistemáticamente el proceso de transformación de la dinámica del mercado y las políticas de comunicación en el sector audiovisual ampliado en Argentina. Esto implicará sistematizar el conjunto de cambios tecnológicos, económicos, políticos (de regulación) y en los usos sociales, e identificar a los distintos actores involucrados en el proceso: Estado, empresas, públicos/audiencias. El objetivo general, al cual contribuyen los objetivos específicos, se orienta hacia resultados posibles de obtener en el largo plazo en la línea de investigación mediante trabajos ulteriores.

El Proyecto “El encuadre de la ‘inseguridad’. Un estudio de caso de la cobertura de los noticieros de los canales de televisión 11 y 13, de la Ciudad de Buenos Aires” (que forma parte del presente Programa), está dirigido por la Doctora Natalia Aruguete. Dentro del estudio de las industrias culturales en la Argentina, este proyecto tiene como objetivo estudiar la forma en que los noticieros televisivos presentan la información sobre casos de delito, violencia e inseguridad en los canales de mayor audiencia de la Ciudad de Buenos Aires —canales 11 y 13— en el período mayo-junio de 2016. En particular, el proyecto busca analizar el tratamiento y la construcción discursiva de las noticias policiales, sistematizando los encuadres noticiosos que surgen en la cobertura de este tipo de acontecimientos, para alcanzar una mayor comprensión y sistematización del enfoque característico de este tipo de mensajes mediáticos; y, al mismo tiempo, explorar qué rasgos de la lógica noticiosa del espectáculo predominan en la cobertura de casos de delito en los programas que son objeto de este estudio.

El Programa incluye un nuevo proyecto “Los procesos de organización productiva y del trabajo en el escenario convergente y digital de la industria audiovisual argentina”, dirigido por la Doctora

Ornela Carboni. Este quinto proyecto reemplaza al que dirigía el Prof. Uranga, quien se incorpora como investigador al Proyecto que dirige el Dr. Mastrini. La propuesta del nuevo proyecto (Dra. Carboni y equipo) tiene como objetivo central analizar los procesos de organización productiva y del trabajo en la industria televisiva (en abierta y de pago) en Argentina, en el escenario convergente y digital (2010-2018). En particular, el proyecto busca sistematizar y analizar los cambios ocurridos en los procesos productivos de la industria televisiva argentina en ese lapso. Asimismo, pondera la generación de contenidos específicos para la Web y la posibilidad de transmitir en directo espectáculos que concentran altos niveles de audiencia. La investigación plantea como premisa de investigación que la introducción de tecnologías en la esfera productiva se vinculó de modo particular con los ciclos políticos-económicos del país para delimitar significativamente los modos de organización productiva y del trabajo en la industria televisiva. Con el fin de responder a los objetivos y a las preguntas presentadas, el proyecto se basa en tres perspectivas teóricas: la Economía Política de la Comunicación (EPC), la Sociología del Trabajo (ST) y el newsmaking.